

CODIGO	Nº. NOTA	DESCRIPCION	A MARZO		VARIACION	
			DE 2022	DE 2021	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>1</b>		<b>ACTIVOS</b>	<b>2.724.955.390,73</b>	<b>2.381.041.206,95</b>	<b>343.914.183,78</b>	<b>14</b>
<b>11</b>	<b>4</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>1.331.426.266,66</b>	<b>968.268.580,59</b>	<b>363.157.686,07</b>	<b>38</b>
1105		CAJA	10.443.236,00	10.343.850,00	99.386,00	1
1110		DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.104.654.228,79	632.818.352,57	471.835.876,22	75
1132		EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	216.328.801,87	325.106.378,02	-108.777.576,15	-33
<b>13</b>	<b>5</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.050.038.653,01</b>	<b>989.415.591,84</b>	<b>60.623.061,17</b>	<b>6</b>
1311		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARI	1.049.805.847,01	987.415.441,84	62.390.405,17	6
1322		ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCI	232.806,00	832.667,00	-599.861,00	-72
1384		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	1.167.483,00	-1.167.483,00	-100
<b>16</b>	<b>6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>283.463.720,63</b>	<b>359.618.786,09</b>	<b>-76.155.065,46</b>	<b>-21</b>
1635		BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	6.840.750,00	-6.840.750,00	-100
1655		MAQUINARIA Y EQUIPO	30.452.801,00	27.826.901,00	2.625.900,00	9
1665		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.632.457,37	402.309.635,20	-23.677.177,83	-6
1670		EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	254.267.849,32	274.676.928,32	-20.409.079,00	-7
1675		EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680		EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANT	-604.071.027,06	-576.217.068,43	-27.853.958,63	5
<b>19</b>	<b>7</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>60.026.750,43</b>	<b>63.738.248,43</b>	<b>-3.711.498,00</b>	<b>-6</b>
1905		BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.275.271,00	10.645.742,00	-370.471,00	-3
1906		AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	17.551.780,00	7.615.411,00	9.936.369,00	130
1970		ACTIVOS INTANGIBLES	107.839.260,33	104.776.660,33	3.062.600,00	3
1975		AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBL	-75.639.560,90	-59.299.564,90	-16.339.996,00	28
<b>2</b>		<b>PASIVOS</b>	<b>2.121.166.251,93</b>	<b>2.262.886.393,90</b>	<b>-141.720.141,97</b>	<b>-6</b>
<b>24</b>	<b>8</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>289.771.176,10</b>	<b>248.779.417,92</b>	<b>40.991.758,18</b>	<b>16</b>
2401		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	10.530.640,08	91.409.399,00	-80.878.758,92	-88
2403		TRANSFERENCIAS POR PAGAR	800.001,00	0,00	800.001,00	100
2407		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	156.392.151,60	27.939.040,50	128.453.111,10	460
2424		DESCUENTOS DE NÓMINA	78.212.806,00	74.538.018,00	3.674.788,00	5
2436		RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	7.692.685,00	15.167.252,00	-7.474.567,00	-49
2470		RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERAL	7.222.400,00	8.367.000,00	-1.144.600,00	-14
2490		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28.920.492,42	31.358.708,42	-2.438.216,00	-8
<b>25</b>	<b>9</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>1.395.414.778,00</b>	<b>1.540.424.080,00</b>	<b>-145.009.302,00</b>	<b>-9</b>
2511		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.395.414.778,00	1.540.424.080,00	-145.009.302,00	-9
<b>29</b>	<b>10</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>435.980.297,83</b>	<b>473.682.895,98</b>	<b>-37.702.598,15</b>	<b>-8</b>
2903		DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	435.980.297,83	473.682.895,98	-37.702.598,15	-8
<b>3</b>	<b>11</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>603.789.138,80</b>	<b>118.154.813,05</b>	<b>485.634.325,75</b>	<b>411</b>
<b>31</b>		<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>603.789.138,80</b>	<b>118.154.813,05</b>	<b>485.634.325,75</b>	<b>411</b>
3105		CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-988.165.322,84	-800.735.539,48	-187.429.783,36	23
3110		RESULTADO DEL EJERCICIO	1.276.711.581,64	603.647.472,53	673.064.109,11	111
<b>9</b>	<b>15</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>91</b>		<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1.413.971.459,00</b>	<b>1.329.251.868,00</b>	<b>84.719.591,00</b>	<b>6</b>
9120		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCI	1.413.971.459,00	1.329.251.868,00	84.719.591,00	6
<b>93</b>		<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>560.210.461,10</b>	<b>703.352.350,42</b>	<b>-143.141.889,32</b>	<b>-20</b>
9390		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	560.210.461,10	703.352.350,42	-143.141.889,32	-20
<b>99</b>		<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-1.974.181.920,10</b>	<b>-2.032.604.218,42</b>	<b>58.422.298,32</b>	<b>-3</b>
9905		PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.413.971.459,00	-1.329.251.868,00	-84.719.591,00	6
9915		ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-560.210.461,10	-703.352.350,42	143.141.889,32	-20

**MIRYAM JOHANA MENDEZ HORTA**  
CONTRALORA DEPARTAMENTAL (E.)

**JUAN CARLOS PEREZ OYUELA**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

**ESTADO DE RESULTADOS**

CODIGO	NOTA N°	DESCRIPCIÓN	A MARZO		ABSOLUTA	RELATI VA
			2022	2021		
<b>4</b>	<b>12</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1.052.315.962,60</b>	<b>609.166.591,14</b>	<b>443.149.371,46</b>	<b>73</b>
<b>41</b>		<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>362.271.195,80</b>	<b>274.861.638,00</b>	<b>87.409.557,80</b>	<b>32</b>
4110		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO T	362.271.195,80	274.861.638,00	87.409.557,80	32
411062		Cuota de fiscalización y auditaje	362.271.195,80	274.861.638,00	87.409.557,80	32
<b>44</b>		<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>690.044.766,80</b>	<b>334.304.953,14</b>	<b>355.739.813,66</b>	<b>106</b>
4428		OTRAS TRANSFERENCIAS	690.044.766,80	334.304.953,14	355.739.813,66	106
442803		Para gastos de funcionamiento	0,00	334.304.953,14	-334.304.953,14	-100
442890		Otras transferencias	690.044.766,80	0,00	690.044.766,80	100
<b>5</b>	<b>13</b>	<b>GASTOS</b>	<b>614.882.460,61</b>	<b>645.420.560,98</b>	<b>-30.538.100,37</b>	<b>-5</b>
<b>51</b>		<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>608.186.293,00</b>	<b>638.562.469,00</b>	<b>-30.376.176,00</b>	<b>-5</b>
5101		SUELDOS Y SALARIOS	273.266.784,00	277.617.496,00	-4.350.712,00	-2
510101		Sueldos	249.657.201,00	253.236.467,00	-3.579.266,00	-1
510103		Horas extras y festivos	0,00	1.495.000,00	-1.495.000,00	-100
510105		Gastos de representación	23.473.935,00	22.753.833,00	720.102,00	3
510160		Subsidio de alimentación	135.648,00	132.196,00	3.452,00	3
5102		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	3.658.033,00	-3.658.033,00	-100
510203		Indemnizaciones	0,00	3.658.033,00	-3.658.033,00	-100
5103		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	74.070.100,00	77.206.900,00	-3.136.800,00	-4
510302		Aportes a cajas de compensación familiar	12.000.500,00	12.659.500,00	-659.000,00	-5
510303		Cotizaciones a seguridad social en salud	25.037.000,00	26.033.800,00	-996.800,00	-4
510305		Cotizaciones a riesgos laborales	1.684.900,00	1.757.800,00	-72.900,00	-4
510307		Cotizaciones a entidades administradoras	35.347.700,00	36.755.800,00	-1.408.100,00	-4
5104		APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.008.800,00	15.837.150,00	-828.350,00	-5
510401		Aportes al ICBF	9.001.400,00	9.496.700,00	-495.300,00	-5
510402		Aportes a SENA	1.502.300,00	1.586.600,00	-84.300,00	-5
510403		Aportes a la ESAP	1.502.300,00	1.586.600,00	-84.300,00	-5
510404		Aportes a escuelas industriales e institutos	3.002.800,00	3.167.250,00	-164.450,00	-5
5107		PRESTACIONES SOCIALES	126.805.554,00	153.131.782,00	-26.326.228,00	-17
510701		Vacaciones	15.044.148,00	16.982.761,00	-1.938.613,00	-11
510702		Cesantías	24.244.866,00	27.368.669,00	-3.123.803,00	-11
510703		Intereses a las cesantías	2.909.386,00	3.284.235,00	-374.849,00	-11
510704		Prima de vacaciones	24.234.511,00	26.960.103,00	-2.725.592,00	-10
510705		Prima de navidad	27.008.777,00	28.324.509,00	-1.315.732,00	-5
510706		Prima de servicios	23.448.088,00	23.545.438,00	-97.350,00	0
510707		Bonificación especial de recreación	1.522.327,00	18.391.544,00	-16.869.217,00	-92
510795		Otras prestaciones sociales	8.393.451,00	8.274.523,00	118.928,00	1
5108		GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	13.920.000,00	5.000.000,00	8.920.000,00	178
510802		Honorarios	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	100
510803		Capacitación, bienestar social y estímulos	6.420.000,00	5.000.000,00	1.420.000,00	28
5111		GENERALES	105.115.055,00	106.111.108,00	-996.053,00	-1
511115		Mantenimiento	0,00	20.355.000,00	-20.355.000,00	-100
511117		Servicios públicos	1.122.274,00	471.504,00	650.770,00	138
511119		Viáticos y gastos de viaje	10.389.028,00	10.969.165,00	-580.137,00	-5
511123		Comunicaciones y transporte	1.165.883,00	13.000.530,00	-11.834.647,00	-91
511125		Seguros generales	1.537.870,00	403.409,00	1.134.461,00	281
511179		Honorarios	72.500.000,00	54.300.000,00	18.200.000,00	34
511180		Servicios	18.400.000,00	6.600.000,00	11.800.000,00	179
511190		Otros gastos generales	0,00	11.500,00	-11.500,00	-100
<b>53</b>	<b>14</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZA</b>	<b>6.696.167,61</b>	<b>6.858.091,98</b>	<b>-161.924,37</b>	<b>-2</b>
5360		DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y	5.260.456,61	5.533.447,98	-272.991,37	-5
536004		Maquinaria y equipo	63.802,73	0,00	63.802,73	100
536006		Muebles, enseres y equipo de oficina	1.641.747,48	501.522,77	1.140.224,71	227
536007		Equipos de comunicación y computación	1.677.128,62	1.689.564,10	-12.435,48	-1
536008		Equipos de transporte, tracción y elevación	1.877.777,78	3.342.361,11	-1.464.583,33	-44
5366		AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.435.711,00	1.324.644,00	111.067,00	8
536605		Licencias	959.045,00	847.978,00	111.067,00	13
536606		Softwares	476.666,00	476.666,00	0,00	0
			<b>437.433.501,99</b>	<b>36.253.969,84</b>	<b>401.179.532,15</b>	<b>1107</b>

PERDIDA

PERDIDA

**MIRYAM JOHANA MENDEZ HORTA**  
CONTRALORA DEPARTAMENTAL (E.)

**JUAN CARLOS PEREZ OYUELA**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
A Marzo/2022

CUENTA	CONCEPTO	Marzo/2022	AUMENTO	DISMINUCION	Marzo/2022
3	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-672.922.442,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-672.922.442,84</b>
31	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>-672.922.442,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-672.922.442,84</b>
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	0,00	0,00	315.242.880,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-988.165.322,84	0,00	0,00	-988.165.322,84
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL		839.278.079,65	437.433.501,99	1.276.711.581,64	
<b>TOTALES</b>	<b>166.355.636,81</b>	<b>437.433.501,99</b>	<b>437.433.501,99</b>	<b>603.789.138,80</b>	


  
**MIRYAM JOHANA MENDEZ HORTA**  
 CONTRALORA DEPARTAMENTAL (E.)


  
**JUAN CARLOS PEREZ OYUELA**  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


  
**JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYÁ**  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**A MARZO DE 2.022**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones.** ✓

La Contraloría Departamental del Tolima es un organismo de carácter técnico, creada y reglamentada mediante ordenanza número 33 del 23 de de 1.926, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 330 de 1996. Su número de identificación tributaria es 890.706.847-1, su domicilio es la ciudad de Ibagué y está ubicada en el edificio de la Gobernación del Tolima 7 piso.

Corresponde a la Contraloría Departamental del Tolima ejercer la función pública de control fiscal y ambiental en la respectiva jurisdicción, de acuerdo a los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y la Ley 42 de 1993. Fomenta la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental.

Su representante legal es la doctora Miryam Johana Méndez Horta, contralora encargada .

Actualmente la Contraloría tiene 144 sujetos de control.

**1.2. Declaración de cumplimiento de marco normativo** ✓

Esta contraloría da cumplimiento al marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

**1.3. Base normativa Régimen Jurídico:** ✓

Artículo 209 Constitución Política: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Artículo 267 de la Constitución Política establece que el control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la Republica, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación.

Artículo 272 de la Constitución Política determina que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la Republica en el artículo 268 de la carta.

La Contraloría Departamental del Tolima, nace con la expedición de la Ordenanza No. 033 de 1926, sancionada por el entonces Gobernador del Tolima don Rafael Dávila, siendo elegido como primer Contralor Departamental el General Antonio J. Jiménez.

La entidad tiene carácter técnico y se encuentra dotada con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, con el objetivo y funciones señalados en la constitución y las leyes 42 de 1993, 330 de 1996 y 610 del 2000.

El Nuevo Marco Técnico Normativo Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación. Teniendo en cuenta las demás emitidas por la CGN, tales como:

- Resolución 620 Noviembre 26 de 2015
- Resolución 113 01 de 2016
- Resolución 468 Agosto 19 de 2016
- Resolución 643 del 6 de diciembre de 2016
- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017

#### 1.4 Forma de Organización y cobertura ✓

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad que informa, sobre los recursos económicos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA y los derechos de sus acreedores. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa.

El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

#### FORTALEZAS DEL PROCESO CONTABLE ✓

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera, busca que sea útil a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En este sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae directamente sobre el Contralor Departamental del Tolima. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo el nuevo marco normativo es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de Entidad Territorial; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS ✓

### 2.1 Bases de medición ✓

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.
- b) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.
- d) Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En una serie de Normas de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

### 2.2. Moneda Funcional y de presentación ✓

La moneda funcional es el peso colombiano al igual que la moneda de presentación y no se utiliza unidad de redondeo.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS ✓

### 3.1. Juicios ✓

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

### 3.2. Estimaciones y supuestos ✓

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

### 3.3. Correcciones Contables ✓

En periodos anteriores no se han presentado correcciones contables

### 3.4. Riesgos asociados ✓

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

#### 1. Definiciones

Estados financieros: los estados financieros de propósito general (denominados "estados financieros") son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estimación: es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Prospectiva: la aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

- (a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y:
- (b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

## RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS. ✓

### NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ✓

Como se ha indicado, en este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, como son la caja, cuentas corrientes y de ahorro para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉

www.contraloriatolima.gov.co 🌐

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>1.331.426.266,66</b>	<b>968.268.580,59</b>	<b>363.157.686,07</b>	<b>38</b>
1105	CAJA	10.443.236,00	10.343.850,00	99.386,00	1
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.104.654.228,79	632.818.352,57	471.835.876,22	75
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	216.328.801,87	325.106.378,02	-108.777.576,15	-33

1105 CAJA.- Esta Entidad maneja una caja principal (110501) que es donde se registran los valores entregados directamente a la Contraloría, los cuales son depositados o consignados oportunamente. También se maneja una cuenta de caja menor (110502), la cual es debidamente autorizada, la cual no presenta variaciones sino hasta el cierre de la vigencia.

Se puede establecer en este periodo, en la variación absoluta, un incremento de \$99.386.00, equivalente al 1%. Para la vigencia en curso, en su saldo, presenta \$10.000.000 de caja menor y \$443.236 correspondiente a 1 recibo de caja de fin de mes, de María Teresa Florido, efectuando un pago de una libranza dejada de descontar en la nómina del mes de marzo.

1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.- Cuenta en la cual se manejan los recursos, por concepto de las cuotas de fiscalización y auditaje del Sector Central y Descentralizado del Departamento y los Hospitales y Empresas de servicios públicos del departamento del Tolima, que se constituyen en la única fuente, de financiación de la entidad, además de estos recursos, en ella se manejan los abonos a cuenta que hacen las E.P.S por incapacidades pendientes de pago, y algunas devoluciones de viáticos y gastos de viaje que hacen unos funcionarios cuando no hubo necesidad de gastar lo dado para combustible y/o peajes. Para la fecha, se cuenta con 5 cuentas corrientes y 6 de ahorro. En una cuenta de ahorros se consignan los valores de cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando.

Además de en ellas percibirse lo indicado en el párrafo anterior, su manejo va relacionado con las cuentas por pagar que tengan vencimientos o que los sujetos de control obligados a pagar cuota de fiscalización efectúen o no pagos. Entre los periodos, se presenta un incremento del 75% respecto del año 2.021.

1132. EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO. La Entidad tiene una cuenta especial de uso restringido con el Banco Agrario de Colombia, en donde son depositados los valores recaudados como títulos judiciales decretados en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. Entre las vigencias en análisis se alcanza una variación absoluta en disminución de \$108.777.576.15, correspondiente al 33%.

El saldo a marzo de 2.022, no tuvo ninguna modificación respecto al mes anterior, corresponde a las medidas cautelares proferidas, así:

ARDILA CORTES YHON ALEXANDER	4.490.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	17.000.000,00
BOHORQUEZ OSMA ALVARO	2.734.108,00
ECHEVERRY ENCISO EMILCE	6.338.588,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE VILLAHERMOSA S.A.S.	1.702.000,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO TOLIMA	77.999,87
LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	5.870.674,00
MANIOS URBANO JESUS ALBERTO	1.846.000,00
MARTINEZ RIVILLAS ALEXANDER	22.501.200,00
ORTIZ MONROY MAURICIO	417.065,00
PATIÑO JENNY PAOLA	2.000.000,00
RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO	11.827.858,00
SALGADO CASTILLO FELIX	11.348.059,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	128.175.250,00
<b>TOTAL</b>	<b>216.328.801,87</b>

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co



Las personas responsables del manejo de dichas cuentas, se encuentran amparadas con una póliza global de manejo.

Al comparar las dos vigencias respecto al efectivo y equivalentes al efectivo se observa que hubo un incremento del 38%.

#### NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR

Están representados los valores de los derechos de cobro a favor de la Entidad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, originados en el desarrollo de sus operaciones; hacen parte de éste las cuotas de Fiscalización fijadas por la Ley, a los entes descentralizados del orden departamental, correspondiente al 0.2% calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior y el 0.4% de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior, para las entidades descentralizadas del orden municipal, de acuerdo con lo establecido en las leyes 1416 de 2010 y 617 de 2000 en la cuenta 1311 y la cuenta 1322 las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades médicas.

A marzo, quedaron saldos de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.050.038.653,01</b>	<b>989.415.591,84</b>	<b>60.623.061,17</b>	<b>6</b>
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.049.805.847,01	987.415.441,84	62.390.405,17	6
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	232.806,00	832.667,00	-599.861,00	-72
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	1.167.483,00	-1.167.483,00	-100

En cuanto a la 1311 encontramos lo referente a lo adeudado por cuotas de fiscalización (131128), que representan tanto las deudas de vigencias anteriores, a las cuales, como se ha indicado anteriormente, se les están adelantando cobro coactivo de algunas vigencias, no obstante de haber efectuado suficientes gestiones persuasivas para el cobro de las mismas y las de la actual vigencia. En este mes, se causaron las correspondientes al mes, toda vez que se propuso cancelar el valor que les corresponde, dentro del primer semestre del año en curso. Se observa un incremento del 6%.

Respecto a las incapacidades, existe una disminución del 72% respecto de la vigencia anterior.

En esta subcuenta se registran las incapacidades médicas pendientes de pago a 28 de marzo de 2.022, así:

Incapacidades	232.806,00
NUEVA E.P.S	232.806,00

#### NOTA 6-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los bienes de propiedad de la entidad que son utilizados para el desarrollo normal del proceso operativo de la entidad. Algunos fueron reconocidos mediante avalúo en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo de información financiera.

Comparando las vigencias en estudio se observa una disminución del 21%, las cuales detallan las siguientes situaciones:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>283.463.720,63</b>	<b>359.618.786,09</b>	<b>-76.155.065,46</b>	<b>-21</b>
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	6.840.750,00	-6.840.750,00	-100
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	30.452.801,00	27.826.901,00	2.625.900,00	9
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.632.457,37	402.309.635,20	-23.677.177,83	-6
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	254.267.849,32	274.676.928,32	-20.409.079,00	-7
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-604.071.027,06	-576.217.068,43	-27.853.958,63	5

En la cuenta 1635 es donde se encuentra ubicados los bienes cuando ingresan a la entidad y que aún no se han entregado a los funcionarios para su uso y además algunos que hayan sido devueltos. Se observa que para la vigencia 2.022, no existen elementos, mientras que en marzo de 2.021 existen elementos por valor de \$6.840.750.00, lo que ocasiona la disminución, respecto de la variación absoluta.

En cuanto a la cuenta 1655, en la que se establece una variación relativa del 9%, equivalente a \$2.625.900.00, corresponde al ingreso de un televisor Samsung de 65", adquirido en el mes de agosto de 2.021.

La cuenta 1665, la cual presenta una disminución del 6% el cual obedece a las bajas registradas en la vigencia anterior, valores que se mantienen desde el mes de abril de 2.021.

En la 1670, se observa una disminución del 7%, debido a la baja efectuada en la vigencia anterior.

Respecto a las cuentas 1675 EQUIPOS DE TRANSPORTÉ, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN y la 1680, EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA, no se presentaron variaciones entre las dos vigencias.

Referente a la 1685 Depreciaciones acumuladas y las causadas en el periodo, Se incrementó en un 5%, la cual se elabora por el método de línea recta.

#### NOTA 7- OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>60.026.750,43</b>	<b>63.738.248,43</b>	<b>-3.711.498,00</b>	<b>-6</b>
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO - SEGUROS	10.275.271,00	10.645.742,00	-370.471,00	-3
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS viáticos	17.551.780,00	7.615.411,00	9.936.369,00	130
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	107.839.260,33	104.776.660,33	3.062.600,00	3
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-75.639.560,90	-59.299.564,90	-16.339.996,00	28

Está comprendido por el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado como lo son:

1905, tiene una disminución del 3% para el caso de seguros, los cuales se amortizan teniendo en cuenta la vigencia de cada seguro. En esta cuenta efectuamos las amortizaciones causadas en el año y además, las renovaciones de las pólizas de la entidad, a que haya lugar.

La cuenta 1906, Corresponde a los anticipos dados para viáticos y gastos de viaje, a los funcionarios que van a efectuar bien sea auditorías en los diferentes municipios del departamento del Tolima, y a los viajes de algunos funcionarios a practicar diligencias relacionadas con la Entidad y algunas a capacitaciones, los cuales deben legalizarse oportunamente, pero que de todas maneras, quedan totalmente legalizados al finalizar cada vigencia, se observa un incremento del 130%, que puede ocurrir o variaciones en las fechas de trabajo de campo en el Plan General de Auditorías.

En la cuenta 1970, presenta variación en los meses de marzo del 3% cuenta que representa los intangibles adquiridos por la entidad para la prestación de servicios de la misma, tales como las licencias de office (26) y Windows (10) y fireware y los Softwares de Syscafé y AIDD adquiridos en vigencias anteriores.

Con relación a la amortización de los softwares y de las licencias se llevó a cabo teniendo en cuenta el costo, por el método de línea recta y conforme a la vida útil, para el caso de las licencias, se dan a 60 meses, a 46 meses, mientras que para el software se llevó a 60 meses, la cual presenta un incremento del 28%

#### NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

Representan las obligaciones adquiridas por la Contraloría Departamental del Tolima con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, así:

	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>2400</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>289.771.176,10</b>	<b>248.779.417,92</b>	<b>40.991.758,18</b>	<b>16</b>
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	10.530.640,08	91.409.399,00	-80.878.758,92	-88
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	800.001,00	0,00	800.001,00	100
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	156.392.151,60	27.939.040,50	128.453.111,10	460
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	78.212.806,00	74.538.018,00	3.674.788,00	5
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	7.692.685,00	15.167.252,00	-7.474.567,00	-49
2470	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS	7.222.400,00	8.367.000,00	-1.144.600,00	-14
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28.920.492,42	31.358.708,42	-2.438.216,00	-8

La 2401, Muestra el valor de obligaciones contraídas por la Contraloría, por la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento y cometido estatal, de los cuales se deben hacer desembolsos mensuales, generalmente, por los servicios prestados tales como el servicio de mensajería con Certipostal S.A.S, el suministro de combustibles con organización Terpel S. A; servicio de internet con UNE EPM comunicaciones S.A; CLARO, Servicios Postales Nacionales, Sistemas Y Distribuciones Formacon SAS mantenimiento de software con Visof Ddi Software Ltda, con Syscafé el software integrado, el hosting y por prestación de servicios profesionales de capacitación, en el desarrollo de un proceso de capacitación en el marco de las metas y los contenidos establecidos en el plan de capacitación de esta Contraloría; la prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de actividades de bienestar social, etc., entre otros. En la cual se observa una disminución del 88%.

Respecto a la 2403 el valor que aparece reflejado en la presente vigencia, corresponde a una cuenta por pagar de la vigencia 2.021 que no fue cobrada en dicha vigencia por consiguiente expiró y será devuelta al Gobierno Departamental.

2407 – Recursos a favor de terceros- Representa el valor de los recursos recaudados que: 1- son de propiedad de otras entidades públicas o privadas, para el caso nuestro esta cuenta está representada en su gran mayoría por los rendimientos financieros de las cuentas que posee la Contraloría Departamental del Tolima en las diferentes entidades bancarias que son girados al Gobierno Departamental del Tolima y 2- Recaudos que no se han podido identificar, los cuales están registrados en la subcuenta 240720- Recaudos por clasificar que como se indicó, son los valores no identificados que se ocasionan en las partidas conciliatorias, las cuales se reclasifican a medida que se van identificando. No obstante lo anterior, en la subcuenta 240790004, se está registrando los intereses de mora de las cuotas de fiscalización establecidos desde el año 2.021 por la Contraloría auxiliar mediante diferentes procesos y es la subcuenta que presenta el mayor valor de esta cuenta, valores que están pendientes por determinar su destino final. Así las cosas, se observa un incremento de \$128.453.111.10, respecto de la vigencia anterior.

Asimismo se encuentra la cuenta (2424) originadas por los descuentos que realizan en la nómina de sus trabajadores a través de libranzas, sindicatos, aportes a pensión voluntaria, las cuales deberán ser trasladadas a las entidades correspondientes en los plazos establecidos, en las cuales se establece un incremento del 5%.

2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .Esta cuenta representa el valor pendiente de girar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN y a la Secretaria de Hacienda municipal, por las retenciones practicadas por la Contraloría Departamental de Tolima a los funcionarios y proveedores de bienes y servicios de acuerdo con la naturaleza tributaria de cada uno de ellos. Tiene una disminución del 49% pero ello se debe a la dinámica de las retenciones practicadas a los pagos de cada mes en una vigencia.

2470- Recursos De Los Sistemas General Pensiones. Estos corresponden al fondo de solidaridad para pensiones que es descontada a algunos funcionarios y que posteriormente son girados al fondo pertinente, que para las vigencias en comento, se aprecia una disminución del 14%.

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

2490 - Otras Cuentas Por Pagar Estas cuentas representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros originados en el desarrollo de sus actividades diferentes a las cuentas anteriores está conformada por las cuentas que se detallan a continuación y que a marzo 2.022 y 2.021 presentan el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	28.920.492,42	31.358.708,42	-2.438.216,00	-8
249027	Viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0
249028	Seguros	99,42	3.843.799,42	-3.843.700,00	-100
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	3.937.751,00	3.937.751,00	0,00	0
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	4.506.600,00	4.753.850,00	-247.250,00	-5
249050	Aportes al ICBF y SENA	10.505.800,00	11.083.300,00	-577.500,00	-5
249054	Honorarios	0,00	6.600.000,00	-6.600.000,00	-100
249055	Servicios	9.912.700,00	1.140.000,00	8.772.700,00	770
249090	cuentas por pagar devoluciones	57.542,00	8,00	57.534,00	719175

## 9- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios como resultado de la relación laboral, encontrándose allí el pasivo laboral, causado a la fecha.

2511.- Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable. Presenta el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>251100</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	1.395.414.778,00	1.540.424.080,00	-145.009.302,00	-9
251101	Nómina por pagar	0,00	1.795.933,00	-1.795.933,00	-100
251102	Cesantías	53.765.378,00	212.122.597,00	-158.357.219,00	-75
251103	Intereses sobre cesantías	7.326.666,00	9.745.884,00	-2.419.218,00	-25
251104	Vacaciones	220.702.365,00	216.633.401,00	4.068.964,00	2
251105	Prima de vacaciones	475.236.433,00	371.212.326,00	104.024.107,00	28
251106	Prima de servicios	187.655.249,00	210.228.909,00	-22.573.660,00	-11
251107	Prima de navidad	80.446.051,00	82.934.327,00	-2.488.276,00	-3
251109	Bonificaciones	292.525.322,00	355.034.528,00	-62.509.206,00	-18
251111	Aportes a riesgos laborales	1.614.500,00	1.759.600,00	-145.100,00	-8
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	34.637.804,00	35.899.612,00	-1.261.808,00	-4
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	29.503.110,00	30.397.463,00	-894.353,00	-3
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	12.001.900,00	12.659.500,00	-657.600,00	-5

## NOTA 10- OTROS PASIVOS

Son los recursos recibidos por la Entidad con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de las actuaciones derivadas de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. En esta cuenta (290303) encontramos la partida de los depósitos judiciales por medidas cautelares y es la contrapartida de la cuenta 1132, efectivo de uso restringido en la cual se refleja una disminución del 33% y la 290390 otros depósitos - cesantías que representa los valores de las cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando y para las fechas, se presenta un incremento del 48%, sus saldos dependen de las solicitudes de pagos parciales de las mismas.

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
<b>2903</b>	<b>DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA</b>	435.980.297,83	473.682.895,98	-37.702.598,15	-8

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

290303	Depósitos judiciales	216.328.801,87	325.106.378,02	-108.777.576,15	-33
290390	Otros depósitos - Cesantías	219.651.495,96	148.576.517,96	71.074.978,00	48

La cuenta 290303 –depósitos judiciales al cierre de marzo 2.022, presenta los siguientes saldos:

ARDILA CORTES YHON ALEXANDER	4.490.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	17.000.000,00
BOHORQUEZ OSMA ALVARO	2.734.108,00
ECHVERRY ENCISO EMILCE	6.338.588,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE VILLAHERMOSA S.A.S.	1.702.000,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL GUAMO TOLIMA	77.999,87
LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	5.870.674,00
MANIOS URBANO JESUS ALBERTO	1.846.000,00
MARTINEZ RIVILLAS ALEXANDER	22.501.200,00
ORTIZ MONROY MAURICIO	417.065,00
PATIÑO JENNY PAOLA	2.000.000,00
RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO	11.827.858,00
SALGADO CASTILLO FELIX	11.348.059,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	128.175.250,00
<b>TOTAL</b>	<b>216.328.801,87</b>

#### NOTA 11 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Lo integran las cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

3105 Capital Fiscal: Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales. 3109 Resultado de ejercicios anteriores: Esta cuenta representa el traslado de los resultados acumulados del ejercicio obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas lo anterior en desarrollo de su cometido estatal, y por la 3110 el resultado del ejercicio que se capitaliza

La siguiente es la composición del Patrimonio con corte a 28 de marzo de 2.022 y 2.021

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-988.165.322,84	-800.735.539,48	-187.429.783,36	23
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.276.711.581,64	603.647.472,53	673.064.109,11	111

#### NOTA 12- INGRESOS

Son fundamentalmente los ingresos que se registran por las cuotas de fiscalización fijadas por la Ley 1416 de 2.010, a los entes descentralizados del orden departamental y de las entidades descentralizadas del orden municipal, calculado sobre el monto de los ingresos de la vigencia anterior de cada una de ellas, - cuenta 4110. Igualmente, las transferidas por el Gobierno Departamental, conforme a lo establecido en la ley enunciada anteriormente, quien la remite a lo estipulado en el artículo 9° de La Ley 617 de 2000, cuenta 4428

Para el caso de las cuotas de fiscalización, en el mes de marzo de las 2 vigencias en comparación, se refleja la causación de las 3 primeras cuotas, se adelantaron comunicaciones con todos los sujetos obligados a pagar cuota de fiscalización, respecto del pago de la misma, en donde se aplica la Resolución número 099 de 2.018, mediante la cual se les informa que se debe cancelar dentro del primer semestre del año en curso.

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	362.271.195,80	274.861.638,00	87.409.557,80	32

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

Con relación a las transferencias de la Gobernación del Tolima, se causan en forma mensual. Se alcanza un incremento de \$355.739.813.66, pues mientras que la Dirección Financiera de Tesorería del Departamento del Tolima para la vigencia 2.021 nos indicó que se debería tener en cuenta la estacionalidad mensual esperada del recaudo de las rentas de ingresos corrientes de libre destinación, para esta vigencia no puso tales limitaciones y se estableció conforme a estadísticas de vigencias anteriores.

CODI GO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	690.044.766,80	334.304.953,14	355.739.813,66	106

### NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Aquellos que tienen por objeto atender el funcionamiento normal de la Contraloría Departamental del Tolima, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley, tanto los gastos de nómina como los generales, que corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Entidad, a la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del órgano fiscalizador del Tolima permitiendo mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

5101 Sueldos y salarios. La Contraloría registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, el detallado y concepto de los gastos es:

CODI GO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	273.266.784,00	277.617.496,00	-4.350.712,00	-2
510101	Sueldos	249.657.201,00	253.236.467,00	-3.579.266,00	-1
510103	Horas extras y festivos	0,00	1.495.000,00	-1.495.000,00	-100
510105	Gastos de representación	23.473.935,00	22.753.833,00	720.102,00	3
510160	Subsidio de alimentación	135.648,00	132.196,00	3.452,00	3

5102- CONTRIBUCIONES IMPUTADAS son las prestaciones que son reconocidas directamente por el ente público a las personas que participan en el proceso productivo de bienes o de prestación de servicios, tales como indemnizaciones, que para el caso de esta Contraloría es la indemnización de vacaciones de funcionarios a quienes no pueden salir a disfrutarlas por necesidad del servicio o porque los funcionarios se retiraron de la Entidad y no alcanzaron a disfrutarlas, o la parte a que tenía derecho en el momento del retiro.

CODI GO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	3.658.033,00	-3.658.033,00	-100
510203	Indemnizaciones	0,00	3.658.033,00	-3.658.033,00	-100

Para el caso de marzo de 2.022, no se indemnizaron y en la vigencia 2.021 a los funcionarios Wilfran Girón Riaño y Esperanza Monroy Carrillo por necesidad del servicio, lo que generó una disminución del 100% respecto del año inmediatamente anterior.

5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS La Contraloría Departamental del Tolima registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	74.070.100,00	77.206.900,00	-3.136.800,00	-4
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	12.000.500,00	12.659.500,00	-659.000,00	-5
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	25.037.000,00	26.033.800,00	-996.800,00	-4
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1.684.900,00	1.757.800,00	-72.900,00	-4
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	35.347.700,00	36.755.800,00	-1.408.100,00	-4

5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA Representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina, los cuales se detallan de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.008.800,00	15.837.150,00	-828.350,00	-5
510401	Aportes al ICBF	9.001.400,00	9.496.700,00	-495.300,00	-5
510402	Aportes al SENA	1.502.300,00	1.586.600,00	-84.300,00	-5
510403	Aportes a la ESAP	1.502.300,00	1.586.600,00	-84.300,00	-5
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	3.002.800,00	3.167.250,00	-164.450,00	-5

5107 - PRESTACIONES SOCIALES Corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la Entidad, los cuales son causados (provisión) mensualmente bajo el sistema integrado SySCafe y que a las fechas, reflejan los siguientes valores:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	126.805.554,00	153.131.782,00	-26.326.228,00	-17
510701	Vacaciones	15.044.148,00	16.982.761,00	-1.938.613,00	-11
510702	Cesantías	24.244.866,00	27.368.669,00	-3.123.803,00	-11
510703	Intereses a las cesantías	2.909.386,00	3.284.235,00	-374.849,00	-11
510704	Prima de vacaciones	24.234.511,00	26.960.103,00	-2.725.592,00	-10
510705	Prima de navidad	27.008.777,00	28.324.509,00	-1.315.732,00	-5
510706	Prima de servicios	23.448.088,00	23.545.438,00	-97.350,00	0
510707	Bonificación especial de recreación	1.522.327,00	18.391.544,00	-16.869.217,00	-92
510795	Otras prestaciones sociales	8.393.451,00	8.274.523,00	118.928,00	1

5108 – GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS. Comprende las siguientes cuentas: Bienestar Social que es el Gasto destinado a atender los eventos de bienestar social (procesos orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado), de conformidad a la definición que sobre este gasto contemple la Ley; así mismo atender los eventos recreativos de los servidores Públicos de la Contraloría Departamental del Tolima y la Capacitación partida destinada a promover el desarrollo integral del recurso humano, fortalecer la capacidad de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral, facilitar la preparación permanente de los empleados y para contribuir al mejoramiento institucional. Comprende los gastos por concepto de inscripciones a seminarios, talleres, diplomados, cursos y eventos de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima, relacionadas con las funciones asignadas al cargo y otros eventos de interés de la Entidad. Así mismo contempla los gastos ocasionados en las capacitaciones impartidas a los sujetos de control. La cuenta presenta el siguiente saldo,

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	13.920.000,00	5.000.000,00	8.920.000,00	178
510802	Honorarios	7.500.000,00	0,00	7.500.000,00	100
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	6.420.000,00	5.000.000,00	1.420.000,00	28

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169  
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co  
www.contraloriatolima.gov.co

5111 - GASTOS GENERALES. Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, los cuales presentan saldos así:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5111	GENERALES	105.115.055,00	106.111.108,00	-996.053,00	-1
511115	Mantenimiento	0,00	20.355.000,00	-20.355.000,00	-100
511117	Servicios públicos	1.122.274,00	471.504,00	650.770,00	138
511119	Viáticos y gastos de viaje	10.389.028,00	10.969.165,00	-580.137,00	-5
511123	Comunicaciones y transporte	1.165.883,00	13.000.530,00	-11.834.647,00	-91
511125	Seguros generales	1.537.870,00	403.409,00	1.134.461,00	281
511179	Honorarios	72.500.000,00	54.300.000,00	18.200.000,00	34
511180	Servicios	18.400.000,00	6.600.000,00	11.800.000,00	179
511190	Otros gastos generales	0,00	11.500,00	-11.500,00	-100

Respecto a la 511115, mantenimiento, en esta vigencia no se ha efectuado ningún registro y en la vigencia pasada ya se había comprometido el mantenimiento de los vehículos y algún Software.

Con relación a la 511117- servicios públicos que comprende las erogaciones por concepto de servicios de telefonía fija, se observa un incremento 138%.

Relativa a los viáticos y gastos de viaje (511119), que es el reconocimiento a los servidores públicos de la Contraloría Departamental del Tolima, por el concepto de gastos de alojamiento, alimentación y transporte, cuando deban desempeñar funciones en lugar diferente de su sede habitual de trabajo de acuerdo con las comisiones que para tal fin ordene el Contralor y/o su delegado, mediante resolución o acto administrativo, se puede observar que en las vigencias en análisis se legalizaron valores que ocasionaron una variación relativa negativa del 5%.

511123 – comunicaciones y transporte, que es la partida destinada a cubrir gastos tales como los de mensajería, correos, correo electrónico, internet, teléfonos celulares y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, peajes, embalaje y acarreo de elementos. Para estos periodos se reflejó una disminución del 91%, hecho que fluctúa con relación a la presentación de las cuentas de cobro correspondientes.

511125 – seguros que es el costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Contraloría Departamental del Tolima existe un incremento del 281%, debido al valor asegurado.

511179 – Honorarios Por este rubro se deberán cubrir conforme a los reglamentos, los estipendios a los servicios profesionales, prestados por personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con el cumplimiento de las funciones a cargo de la Contraloría Departamental del Tolima, el cual presenta un incremento del 34%, respecto al periodo inmediatamente anterior.

511180 – Servicios. Comprende el pago por servicios técnicos calificados o trabajos específicos a personas naturales o jurídicas, que se prestan en forma continua para asuntos propios del órgano, para el periodo en análisis se observa una variación absoluta en incremento de \$11.800.000.

#### NOTA 14 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES ✓

Para el cálculo del valor de la depreciación se tomó como base la política contable establecida para este fin, de acuerdo a la vida útil de cada uno de los activos de la entidad. Dicho proceso se realizó por medio del aplicativo de Propiedad Planta y Equipo del Software integrado Syscafé, el cual realiza el cálculo por cada artículo y basado en su vida útil y por el método de línea recta, acorde con la normatividad vigente.

Asimismo, se realizó la amortización de acuerdo a las políticas para la entidad; del valor registrado por concepto de las licencias reconocidas de acuerdo a la implementación del Nuevo Marco Normativo, y la compra del software Syscafé, tal como se detalla a continuación.

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co

www.contraloriatolima.gov.co



CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.260.456,61	5.533.447,98	-272.991,37	-5
536004	Maquinaria y equipo	63.802,73	0,00	63.802,73	100
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.641.747,48	501.522,77	1.140.224,71	227
536007	Equipos de comunicación y computación	1.677.128,62	1.689.564,10	-12.435,48	-1
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.877.777,78	3.342.361,11	-1.464.583,33	-44

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.435.711,00	1.324.644,00	111.067,00	8
536605	Licencias	959.045,00	847.978,00	111.067,00	13
536606	Softwares	476.666,00	476.666,00	0,00	0

#### NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN

##### PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se registra el valor de las demandas interpuestas por terceros e incluye el valor estimado o las pretensiones exigidas en los procesos judiciales por parte de los demandantes en contra de esta Entidad, información remitida por la Dirección Técnica Jurídica de esta Contraloría. Además, se informa sobre los contratos que a la fecha, quedaron pendientes de ejecución por ser fundamentales para el funcionamiento de la entidad. Los saldos son los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.413.971.459,00	1.329.251.868,00	84.719.591,00	6
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	560.210.461,10	703.352.350,42	-143.141.889,32	-20

##### ACREEDORAS DE CONTROL

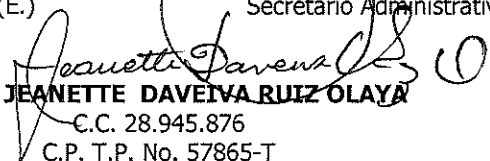
CODIGO	DESCRIPCION	MARZO		VARIACION	
		2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA %
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.413.971.459,00	-1.329.251.868,00	-84.719.591,00	6
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-560.210.461,10	-703.352.350,42	143.141.889,32	-20

Con relación a los pasivos contingentes, se observa un incremento del 6% en cuantía de \$84.719.591 ocasionada por las diferentes situaciones presentadas como la inclusión de nuevas pretensiones y la exclusión de los procesos terminados.

Para el caso de los contratos pendientes por ejecutar, es preciso indicar que se presenta una disminución del 20%, respecto del año anterior.

  
**MIRYAM JOHANA MÉNDEZ HORTA**  
 Contralora Departamental (E.)

  
**JUAN CARLOS PÉREZ OYUELA**  
 Secretario Administrativo y Financiero

  
**JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA**  
 C.C. 28.945.876  
 C.P. T.P. No. 57865-T

*¡Vigilemos lo que es de Todos!*

+57 (8) 261 1167 - 261 1169  
 despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co  
 www.contraloriatolima.gov.co